



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES TÉCNICOS MEDIOS encargados del desarrollo del proyecto “Realización de actuaciones de detección, análisis y diagnóstico de necesidades de abastecimiento de producto cotidiano y del potencial comercial de las zonas y áreas de interés turístico, en el medio rural de la Provincia de Palencia”. (Convocatoria aprobada por Resolución de fecha 8 de febrero de 2018 del Diputado-Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales. Bases y Convocatoria publicadas en el BOP de Palencia nº 20 de fecha 14 de febrero de 2018).

El Tribunal Calificador del proceso para la selección de los tres Técnico Medios referidos en el encabezamiento del presente acuerdo, tras la reunión celebrada el día 23 de febrero de 2018, adoptó los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Conforme a los criterios señalados y en base a los méritos acreditados, el Tribunal acuerda otorgar la siguiente **puntuación provisional** a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL
526.....N	MORALEDA TORRES, ÁNGEL	5,000	30,000	35,000
127.....T	ALONSO GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL	2,157	30,000	32,157
092.....P	GONZÁLEZ QUINTANA, ANA ESPERANZA	6,104	18,750	24,854
529.....P	BOLÍVAR PRIETO, MERCEDES CARMEN	0,000	17,499	17,499
719.....B	CORTES PRADA, MARCELO	10,960	0,000	10,960
289.....J	CRESPO DEL VIEJO, MARTA	9,890	0,000	9,890
127.....B	RAMOS MERINO, LUIS FERNANDO	6,200	0,167	6,367
097.....F	ARGÜESO FERNÁNDEZ, ANGEL LUIS	5,000	0,666	5,666
710.....Y	NISTAL GARCÍA, DIEGO	5,270	0,000	5,270
719.....L	ESCUDERO REVILLA, BEATRIZ	5,000	0,000	5,000
721.....S	FERNANDEZ GANGAS, MONICA	5,000	0,000	5,000
719.....G	LÓPEZ VILLATE, SARA	5,000	0,000	5,000
719.....P	PASTOR RODRIGUEZ, LAURA	2,385	1,000	3,385
127.....R	REGUERA BONILLO, CRISTINA	1,944	0,000	1,944
159.....R	VAZQUEZ DE CASTRO, BELÉN	0,521	0,000	0,521
127.....J	BARTOLOMÉ ESTÉBANEZ, RITA MARÍA	0,240	0,000	0,240
715.....Y	DINIS GONZÁLEZ, MANUEL HILARIO	0,020	0,000	0,020
719.....N	APARICIO GARCIA, MARIA DE LOS ÁNGELES	0,000	0,000	0,000
719.....H	BÚRDALO GIL, MYRIAN	0,000	0,000	0,000
127.....N	CASADO DELGADO, TAMARA	0,000	0,000	0,000
719.....P	GARCIA GIL, ANA MARÍA	0,000	0,000	0,000
127.....C	IZQUIERDO DA COSTA, MARÍA ASUNCIÓN	0,000	0,000	0,000
127.....B	TEJIDO DE LA FUENTE, MODESTO	0,000	0,000	0,000
719.....L	ZALDIVAR BEDOYA, NOEMÍ	0,000	0,000	0,000



**Diputación
DE PALENCIA**



**Junta de
Castilla y León**

TERCERO.- Conceder a todos los aspirantes incluidos en la presente relación un **trámite de alegaciones de TRES DÍAS NATURALES** contados a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo en el Tablón de anuncios y Página Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Al objeto de facilitar el estudio de las alegaciones que puedan ser formuladas, los aspirantes que hagan uso de esta facultad deberán anunciar su presentación al servicio de Personal de la Diputación de Palencia. El anuncio se realizará mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: personal@diputaciondepalencia.es, en el cual se indicará que se ha formulado alegación a la valoración, los motivos de la misma y el registro administrativo en el cual ha sido presentada la documentación original.

CUARTO.- Hacer públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página Web los acuerdos adoptados.

Palencia, a 23 de febrero de 2017

La PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo: Virginia Losa Muñiz